

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 30 de Abril del 2018

A los Señores de la Junta General de Accionistas de la Compañía:

DEPLATA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de **GERENTE** de la Compañía **DEPLATA S.A.**, presento a Ustedes, mi informe correspondiente al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017, el cual lo resumo en los siguientes términos:

1. De manera general, la Compañía se ha desenvuelto empresarialmente de un modo regular, no obstante la falta de liquidez en el mercado, y en general en la Economía del País.
2. Haciendo, una comparación entre las metas y los objetivos previstos, con el cumplimiento real alcanzado en el ejercicio económico materia del informe, la prioridad ha sido alquilar los inmuebles de la Compañía y se ha dado los pasos pertinentes para la remodelación y adecuación de los mismos.
3. Cabe destacar el estricto cumplimiento que como en años anteriores, siempre se ha dado a las decisiones de la Junta General de la Compañía.
4. Los principales aspectos administrativos, laborales y legales que se suscitaron en el ejercicio económico materia de este informe, se resumen básicamente a lo siguiente: En la parte **administrativa**, se ha elaborado un mejor sistema de contabilidad para efectos de control interno; en la parte **laboral**, la situación se ha mantenido como en años anteriores, y no ha existido ninguna reclamación en este sentido, ya que no existe personal y si existiere se lo remuneraría y beneficiaria de conformidad con todas las disposiciones del Código del Trabajo; y, en la parte **legal**, no ha existido ninguna novedad.
5. En cuanto a los aspectos operacionales la Empresa no ha tenido movimiento.
6. La situación financiera y los resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente y con las metas propuestas, han generado una pérdida por el incremento de mantenimiento.

Es todo cuanto puedo informarles, esperando mayores éxitos en el presente económico, me es grato suscribir de ustedes.

Atentamente,

DEPLATA S.A.


ING. DIEGO PUENTE VELA

GERENTE